

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

Cuarto trimestre 2023

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del Distrito Capital

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo No 001 del 24 de Agosto de 2021 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del Distrito Capital"

NORMAS: Decreto 546 de 2007. "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital"

**ASISTENTES SESIÓN
DICIEMBRE 18 DE 2023**

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

PRESIDENTE Y SECRETARÍA TÉCNICA (P) (S):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Secretaría Distrital del Hábitat	P. Jaime Andrés Florez	Subsecretario de Planeación y Política	Presidente de la Comisión (Delegado)
	S. Yaneth Prieto Perilla	Subdirectora de Servicios Públicos	Secretaria Técnica de la Comisión

INTEGRANTES (I):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Secretaría Distrital de Planeación	Lizette Medina Villalba	Directora de Estructuras y sistema Territoriales	Delegada mediante radicado 2-2023-69188
Secretaría Distrital de Ambiente	Rodrigo Alberto Manrique	Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo	Delegado por Resolución SDA No. 00120 de 2019
Secretaría Distrital de Movilidad	Diego Andrés Suárez Gómez	Subdirector de Infraestructura	No se registra delegación
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Jorge Alexander Cardozo	Subdirector de Aprovechamiento	Delegado mediante radicado UAESP 20231000251841 remitido vía correo electrónico el 13 de octubre de 2023.
Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	William Hernán Rodríguez Castellanos	Jefe Oficina de Coordinación Interinstitucional	Delegado mediante resolución 3181-2023
IDIGER	Darwin Javier Ortiz González	Subdirector para la Reducción del Riesgo y adaptación al Cambio Climático.	Delegado mediante radicado SDHT 1-2023-17381
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	María Lucía Flórez Jiménez	Gerente Corporativa de Planeamiento y Control	Delegada mediante 0452 del 20 de mayo de 2022
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	César Augusto Quintero	Gerente Planta Externa de la Vicepresidencia de Tecnología	Delegado mediante oficio VT040 remitido vía correo electrónico el 22 de agosto de 2023
GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ			No se registra delegación ni asistencia

Entidades Invitadas:

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Enel Colombia S.A. E.S.P.	Luis Carlos Cadena	Responsable planeamiento técnico y optimización de soluciones	

VANTI S.A ESP	Luis Henry Sánchez Gachancipá	Jefe Sr. Planificación de la Expansión	
---------------	----------------------------------	--	--

EQUIPOS TÉCNICOS:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
León Darío Espinosa	Asesor OT GCPC	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Gaetano Manzulli	Subgerente O&M Enel Grids Colombia	Secretaría Distrital de Movilidad
Germán Rodrigo González Guzmán	Líder Equipo Construcción y Convenios	ETB
Daniel Olmos	Contratista	IDIGER
Jhon Jairo Palacio Vaca	Contratista	IDIGER
Jairo Castellanos	Contratista	IDU
Daniel Reino	Contratista	IDU
Jorge Alberto Giraldo Botero	Vanti S.A ESP	Coordinador Gestión de Riesgos y Desastres
Nelson Gamboa	Subdirector de Planes Maestros	Secretaría Distrital de Planeación
Paola Andrea Gámez Tabimba	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación
Laura Corredor	Profesional Experto Planeamiento	ENEL Colombia
Viviana Garnica Quiroga	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad
Natalia Gutiérrez Peñaloza	Contratista Subdirección de Servicios Públicos	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
Santiago Vargas	Contratista Subdirección de Servicios Públicos	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT
Hamilton Barrios	Contratista Subdirección de Servicios Públicos	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS TRIMESTRE:	1/1: 18-12-2023
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES PROGRAMADAS:	0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si: X No
 Reglamento interno: Si X No
 Actas con sus anexos: Si X No
 Informe de gestión: Si X No


FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Orientar los temas y articular las acciones relacionadas con la prestación de los servicios públicos con sujeción a lo dispuesto por la Ley 142/94 y demás normas relacionadas	18/12/2023						Sí
FUNCIONES ESPECÍFICAS							
Generar mecanismos de coordinación entre las empresas prestadoras de servicios públicos y las entidades del Distrito Capital, para adelantar programas, proyectos y acciones articuladas con el fin de lograr mayor eficiencia, productividad y competitividad en la prestación de los servicios públicos.	18/12/2023						Sí

Generar mecanismos para articular la implementación de los Planes Maestros.	18/12/2023						Sí
Promover el desarrollo de estudios y proyectos conjuntos en materia de productividad, competitividad y tecnología aplicable a los servicios públicos, así como articular acciones para lograr acuerdos regionales en materia de servicios públicos en el marco de la CiudadRegión.	18/12/2023						Sí
Coordinar las acciones que permitan la articulación de la ejecución de las obras de expansión y / o remodelación de la infraestructura de servicios públicos del D.C.	18/12/2023						No
Articular las acciones definidas para la reducción de la vulnerabilidad física y funcional de la infraestructura y de la red de servicios públicos.	18/12/2023						No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>La Comisión Intersectorial no cuenta con un Plan de Acción específico. Las agendas sectoriales se desarrollan de acuerdo con las políticas públicas establecidas.</p> <p>En el ámbito de esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 del Acuerdo 001 de 24 de Agosto de 2021. En este trimestre se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Seguimiento del Decreto 552 de 2011, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023. En esta instancia se adelanta el seguimiento a las medidas que permitan mejorar las condiciones del servicio de Acueducto, prestado por las comunidades organizadas en el Distrito Capital, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 552 de 2011. Igualmente, desde la Subdirección de Servicios Públicos y en el marco del Comité Técnico de Seguimiento al Soterramiento de Redes del Distrito Capital, se gestionaron en este tercer trimestre del 2023, 12 mesas de trabajo para la definición de la reglamentación para el soterramiento de redes de servicios públicos, en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación y el Instituto de Desarrollo Urbano, de acuerdo a las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial.</p>
---------------------------------------	---

<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En esta cuarta sesión del año 2023, a principios del mes de Diciembre la Secretaría Distrital del Hábitat realizó el levantamiento de temas a tratar en la instancia, lo cual derivó en peticiones por parte de las Empresas de Servicios Públicos para avanzar en una estrategia relacionada con las afectaciones a redes por obras o vandalismo, y una petición por parte de Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) para tratar el tema prioritario de acciones de contingencia frente al riesgo generado por la temporada seca en el primer semestre del 2024. El cual se convirtió en la ruta crítica de la Comisión para las primeras sesiones del 2024. En este sentido, se instó a las empresas a socializar sus planes respectivos, y a la SDHT a gestionar con los acueductos comunitarios la actualización de los propios.</p>
--	---

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

	Icono	Decisión	Seguimiento
18-12-2023		<p>En esta fecha, a partir de la presentación hecha por parte del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, en atención a la elaboración y socialización de los planes de contingencia de las empresas de servicios públicos a ser integrados en el el Plan de Acción de Temporada Seca con incidencia del Cambio Climático.</p>	<p>La Secretaría Distrital del Hábitat se comprometió a gestionar con las empresas de Acueducto de Bogotá, y con el operador de red de energía del Distrito (ENEL-Colombia) a gestionar el cargue de los correspondientes planes para integrar el Plan de Acción. Igualmente se requerirá a la Unidad de Planeación Minero Energética, un reporte de su planeación a nivel nacional relacionada con la generación y un posible desabastecimiento.</p>

			Finalmente, gestionará con los Acueductos Comunitarios del Distrito, la actualización de los planes de contingencia, con un enfoque a la atención de la temporada seca.
--	--	--	---

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

JAIIME ANDRÉS FLOREZ
Subsecretario de Planeación y Política

YANETH PRIETO PERILLA
Subdirectora de Servicios Públicos

Proyectó: Hamilton Barrios – Contratista Subdirección Servicios Públicos